



Superintendencia  
de Compañías

0018949

7647  
OK

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.  
Distrito Metropolitano de Quito, a

20 100 2009

Señor doctor  
Álvaro Pérez Intriago  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ.  
de **03 AGO 2009** y en virtud de las atribuciones conferidas por el  
señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-  
08208 de 8 de julio de 2008 y ADM-08234 de 14 de julio de 2008, nombro  
a usted Liquidador de INMOBILIARIA GUADALQUIBIR S.A., EN  
LIQUIDACIÓN.

3141

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el  
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del  
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su  
aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial  
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le  
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de  
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

*M* Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a

17 MAYO 2012

Dr. Álvaro Pérez Intriago  
LIQUIDADOR

170227857.1

AGA.  
Exp.7647  
Tram.22315  
Ref.586

Con esta fecha queda inscrito el presente documento  
bajo el Nº **6924** del Registro de  
Nombramientos Tomo Nº **143**  
Quito, a **22 MAY 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

